**AL PLENO DE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO**

**DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.**

**P R E S E N T E**.

 Mtro. José Luis Salazar Martínez en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos con fundamento el artículo 49 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Artículo 8 fracción VI, inciso l) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y Artículo 35 fracción IV del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, presento el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES Y PUNTOS LEGISLATIVOS DE OCTUBRE DEL 2019 A SEPTIEMBRE DEL 2020**

**Regidores Integrantes de la Comisión como Vocales**

**Héctor Manuel Perfecto Rodríguez**

**Daniela Elizabeth Chávez Estrada**

**Hogla Bustos Serrano**

**Miroslava Maya Ávila**

**Alfredo Barba Mariscal**

**Alina Elizabeth Hernández Castañeda**

**Turnos a Comisión**

1.- Abrogación del Reglamento de Tortillerías para el Municipio de Tlaquepaque.

2.- Reformar el artículo 38, así como el artículo Transitorio Sexto del Reglamento para el Funcionamiento de Giros comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

3.- Proyecto que tiene por objeto la adición de fracciones correspondientes al artículo 4, así como artículos transitorios al Reglamento Municipal de Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente de San Pedro Tlaquepaque.

4.- Proyecto que tiene por objeto la abrogación del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Tlaquepaque y expedir el nuevo Reglamento de Mejora Regulatoria de San Pedro Tlaquepaque.

5.- Estudio y análisis de la modificación al artículo 191 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, así como el artículo 26 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno de San Pedro Tlaquepaque.

6.- Modificar los artículos 27 fracción XII, 39 fracción IV, 73,84,85,87 fracción II y VII, 130, 137,139 así como adicionar los artículos 127 Bis y 133 Bis al Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

7.- Se turna a la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene como convocante y a la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos como coadyuvante para el estudio, análisis y dictaminación del proyecto que tiene por objeto la conformación de la Comisión Municipal de Salud Mental y Prevención de Riesgos Psicosociales (COMUSALME´S).

8.- Modificar diversos reglamentos para el apoyo al adulto mayor.

9.- Derogar, adicionar y reformar diversos artículos del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

10.- La Adhesión de la fracción correspondiente al artículo 4, así como agregar el artículo 33 bis al Reglamento Municipal de Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente de San Pedro Tlaquepaque.

**Sesiones de la Comisión Edilicia**

1.- El 06 de Noviembre se llevó a cabo la **9ª Sesión** de la Comisión Edilicia en la que se dieron informes de los siguientes puntos de acuerdo:

a) Acuerdo 968/2018/TC Reglamento de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

b) Acuerdo 1223/2019/TC Nuevo Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque y la Abrogación del Reglamento Municipal de Regularización de San Pedro Tlaquepaque.

c) Acuerdo 110/2016/TC Reglamento para la Protección contra la Exposición al Humo de Tabaco para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

2.- El 03 de Diciembre se llevaron a cabo 4 Sesiones de la Comisión en el siguiente orden:

a) **10ª Sesión** para el Estudio, análisis y en su caso dictaminación del Acuerdo 1206/2019/TC que tiene por objeto reformar el artículo 76 del Reglamento del Gobernación y Administración Pública del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco para armonizarse con lo establecido en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

b) **11va. Sesión** para Estudio, análisis y en su caso dictaminacion del Acuerdo 1102/2019/TC que tiene por objeto la adición y modificación al artículo 30 fracción VII al Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tlaquepaque.

c) **12va. Sesión** para Estudio, análisis y en su caso dictaminacion de los puntos de Acuerdo 786/2018/TC y 1223/2019/TC que tiene por objeto el Nuevo Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque y la Abrogación del Reglamento Municipal de Regularización de San Pedro Tlaquepaque.

d) **13va. Sesión** para Estudio, análisis y en su caso dictaminacion del Acuerdo 968/2018/TC Reglamento de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

3.- El 20 de Enero se llevó a cabo la **reanudación de la 12va. Sesión** de la Comisión Edilicia para dictaminar los puntos de acuerdo 786/2018/TC y 1223/2019/TC que tiene por objeto el Nuevo Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque y la Abrogación del Reglamento Municipal de Regularización de San Pedro Tlaquepaque.

4.- El 22 de Enero se llevo a cabo la **14va. Sesión** de la Comisión Edilicia para dictaminar el Acuerdo 1257/2019/TC que tiene por objeto evaluar el Sistema Municipal Anticorrupción en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

5.- El 14 de Febrero se **reanudo la 13va. Sesión** de la Comisión Edilicia para dictaminar el punto de acuerdo 968/2018/TC el Reglamento de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

6.- El 12 de Marzo se realizaron las siguientes Sesiones de la Comisión Edilicia:

a) **15va. Sesión** para dictaminar el Acuerdo 1292/2020/TC que tiene por objeto la abrogación del Reglamento de Tortillerías en el Municipio de Tlaquepaque Jalisco.

b) **16va. Sesión** para dictaminar el Acuerdo 1008/2019/TC que consiste en la reforma al Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno Municipal de Tlaquepaque, con la finalidad de otorgar licencia con goce de sueldo a los servidores públicos que tengan hijos hospitalizados.

c) **17va. Sesión** para dictaminar el Acuerdo 1293/2020/TC que consiste en las reformas al artículo 38 y artículo transitorio sexto del Reglamento para el funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

7.- El 10 de junio se llevó a cabo la **primera sesión a distancia** de la Comisión Edilicia para dictaminar los puntos de acuerdo 1393/2020/TC que tiene por objeto las modificaciones al artículo 191 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, así como el artículo 26 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno de San Pedro Tlaquepaque.

8.- El 13 de julio se llevó a cabo la **segunda sesión a distancia** de la Comisión Edilicia para dictaminar el punto de acuerdo 1330/2020/TC que tiene por objeto la adhesión de las fracciones correspondientes al artículo 4, así como los artículos transitorios del Reglamento Municipal de Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

9.- El mismo 13 de Julio se convoco a la **tercera sesión a distancia** de la Comisión Edilicia, para dictaminar el punto de acuerdo 1331/2020/TC para la abrogación del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Tlaquepaque y expedir el nuevo Reglamento de Mejora Regulatoria de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

10.- el 24 de Septiembre del 2020 se llevo a cabo la **Decimo Octava Sesión** de la Comisión Edilicia, para el estudio, análisis y dictaminación de los puntos de Acuerdo, 1406/2020/TC y 1331/2020/TC la cual no pudo realizarse por falta de quórum

**Pleno**

En la Sesión Ordinaria del día 06 de Diciembre del 2019 se presentó:

a) Dictamen mediante el cual se aprueba y autoriza la adición y modificación al artículo 30 fracción VII del Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tlaquepaque.

b) Dictamen mediante el cual se aprueba y autoriza reformar el artículo 76 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco para armonizarse con lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

En la Sesión Ordinaria del día 27 de Enero del año en curso se presentó:

a) Dictamen mediante el cual se aprueba y autoriza abrogar el Reglamento Municipal de Regularización para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque y autoriza la expedición del Nuevo Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

b) Dictamen mediante el cual se resuelve el turno 1257/2019/TC relativo al Sistema Municipal Anticorrupción en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

En la Sesión Ordinaria del día 27 de Febrero se presentó el dictamen mediante el cual se aprueba y autoriza abrogar el Reglamento de Estacionamientos para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque y expedir el nuevo Reglamento de Movilidad, Transporte, Estacionamiento y Seguridad Vial del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

En Sesión Ordinaria de fecha 20 de Marzo se presentaron los siguientes dictámenes:

a) Dictamen mediante el cual se abroga el Reglamento de Tortillerías en el Municipio de Tlaquepaque.

b) Dictamen para reformar el artículo 38 y artículo Transitorio Sexto del Reglamento para el funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 30 de Septiembre del 2020 se presentó:

a) Modificación al artículo 191 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, así como el artículo 26 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno de San Pedro Tlaquepaque.

b) Adhesión de las fracciones correspondientes al artículo 4, así como el artículo 69 Bis y fracción I del artículo 86, además de los artículos Transitorios del Reglamento Municipal de Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente de San Pedro Tlaquepaque.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes

ATENTAMENTE

MTRO. JOSE LUIS SALAZAR MARTINEZ

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES Y PUNTOS LEGISLATIVOS

JLSM/MEGG/lmv